

# PREMIOS

**SOLISTAS      DUOS      AMATEUR**

1º Trofeo      1º Trofeos      1º Trofeo  
y 250 €      y 350 €      y 125 €

2º Trofeo      2º Trofeos      2º Trofeo  
y 125 €      y 200 €      y 75 €

3º Trofeo      3º Trofeos      3º Trofeo  
y 75 €      y 100 €      y 50 €

**PREMIO "Antonio Magallón"**

**AL MEJOR JOGERO LOCAL AMATEUR**

Trofeo y 75 €



PATROCINA Y ORGANIZA M.I. AYUNTAMIENTO DE CORTES

COLABORA ESCUELA DE JOGAS DE CORTES

# XV CERTAMEN DE JOGA NAVARRA VILLA DE CORTES



**Memorial  
ANTONIO MAGALLÓN**

**SABADO 23 SEPTIEMBRE 2.017 23:00 h**

**FRONTÓN MUNICIPAL "RETEGUI"**

## **BASES DEL CERTAMEN**

1. El concurso tiene por objeto valorar y mantener la interpretación de la Jota Navarra y se celebrará en el Frontón Municipal "RETEGUI" de Cortes, el sábado 23 de Septiembre de 2.017 a las 23.00 h.
2. Podrán participar todos/as joteros/as interesados mayores de 14 años en el momento de la inscripción, con dos jotas de libre elección cuyos orígenes y estilos sean originales y navarros.
3. Se establecen dos categorías con sus distintas modalidades:
  - a. ADULTOS: Solistas y Dúos.
  - b. AMATEUR: Solistas. Se excluye de esta categoría a los joteros que hayan participado con más de 14 años en una final de Campeón de Campeones de Tafalla, sean o hayan sido profesores de escuela de jota Navarra y sean o hayan sido componentes de algún grupo de jotas navarras.
4. Se dará un premio especial al mejor jotero local de la categoría amateur.
5. La organización del concurso se reserva el derecho de suspender el mismo, si el número de participantes fuese insuficiente. Si el número de participantes fuese elevado, en la categoría "Amateur" se interpretarán una sola jota, la inscrita en primer lugar. Y si además, en la categoría "Amateur" hubiese un número elevadísimo de inscripciones, podría cerrarse el plazo antes de la fecha establecida en la base nº 15.
6. Los participantes en la categoría de Adultos podrán participar en ambas modalidades: solistas y dúos.
7. Las jotas se interpretarán en tonos y semitonos, y a viva voz.
8. El/la jotero/a que no entre a tono o se corte durante la interpretación de la jota, quedará eliminado/a.
9. Los participantes deberán vestir obligatoriamente la indumentaria habitual jotera.
10. La organización elegirá un/a presentador/a con la que determinarán la forma en que se desarrollará el concurso.
11. La organización elegirá un jurado, compuesto por profesionales de reconocido prestigio y solvencia artística, además de relevante importancia en la crítica y creación jotera y musical, siendo su fallo inapelable.
12. El jurado valorará fundamentalmente la voz, la afinación, estilo, bravura, dificultad, y ritmo y compás.
13. Si el jurado lo estimase oportuno cualquier premio podrá quedar desierto.
14. Las inscripciones se harán por email a [concursojotascortes@gmail.com](mailto:concursojotascortes@gmail.com) indicando: nombre, apellidos, edad, población, categoría y modalidad, título y tono de las jotas a interpretar. Las jotas se interpretarán en el orden que las ha inscrito el concursante.
15. El plazo de inscripción acaba el 17 de septiembre.
16. El acompañamiento musical correrá a cargo de una Rondalla.
17. Los participantes se obligan a ceder en exclusiva al ayuntamiento de Cortes, los derechos necesarios para la fijación audiovisual y posterior reproducción y comunicación pública de su actuación.
18. El hecho de participar en el concurso supone la total aceptación de estas bases y cualquier circunstancia no reflejada en ellas, es competencia exclusiva de la Organización, siendo sus decisiones inapelables; reservándose el derecho de añadir, modificar y aplicar las reglas según sus criterios y las necesidades de cada momento en beneficio del certamen.